

EL PROGRESO

Regación, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

PARQUE RECREATIVO. El "debut" de esta noche



PARA esta noche, según el sábado dimos cuenta a nuestros lectores, se anuncia el debut del aplaudido dúo italiano *Les Florentias*. Estos notables artistas son dos excelentes cantantes de ópera que vienen precedidos de gran fama, habiendo logrado brillantísimos éxitos en muchos teatros de Europa, cuya prensa les ha dedicado encomiásticos artículos haciendo el justo elogio de su arte.

A juzgar por estos antecedentes, el éxito que esta noche aguarda a *Les Florentias* ha de ser magnífico y sin duda bastará para asegurarles el continuo aplauso del numeroso público que acude a las secciones del *Parque Recreativo*.

El repertorio con que cuentan *Les Florentias* es extensísimo y excelente, comprendiendo los géneros cómico y serio en italiano y español, en cuyos idiomas cantan magníficos trozos de óperas y zarzuelas.

Esta noche tienen a su cargo el siguiente programa: «Estudiante de Medicina», «Cavalleria Rusticana», «Mariana» y «El Conde de Luxemburgo».

En las secciones de esta noche, proyectará magníficas películas de la casa Gaumont, el excelente aparato cinematográfico recientemente adquirido por la Empresa. Entre ellas se estrenarán dos tituladas *Ilusiones fantásticas* y *La Romanina*.

La Empresa del *Parque* ha decidido dar por las tardes, a partir de mañana, una *Sección Vermont*, de cinematógrafo y a precios reducidos, que empezarán a las 7 en punto.

CUENTOS DEL LUNES

LA MANTA

Un padre casó a su hijo y le donó toda su fortuna. Quedóse a vivir el padre con los recién casados, y así pasaron dos años, al cabo de los cuales nació un hijo del matrimonio.

Fueron luego sucediéndose los años uno tras otro hasta catorce. El abuelo valetudinario ya no podía andar sino apoyado en un bastón y sentíase sucumbir bajo la aversión de su nuera, la cual era orgullosa y vana, y decía continuamente a su marido:

—Yo me voy a morir pronto si tu padre continúa viviendo con nosotros. Me es imposible sufrir ya por más tiempo.

El marido se fue a encontrar a su padre y le habló de esta manera:

—Padre, salid de mi casa. Ya os he mantenido por espacio de doce años o más. Idos a donde queráis.

—Hijo, no me echés de tu casa. Soy viejo, estoy enfermo y nadie me querrá. Por el poco tiempo que me queda de vida, no me hagás esta afrenta. Me contento con un poco de paja y un rincón en el establo.

—No es posible, idos; mi mujer lo quiere.

—Que Dios te bendiga, hijo mío. Me voy, ya que así lo deseás, pero al menos dame una manta para abrigarme pues voy muerto de frío.

El marido llamó a su hijo, que era todavía un niño.

—Baja al establo, le dijo, y dale a tu abuelo una manta de los caballos con que pueda abrigarse.

El niño bajó al establo con su abuelo, escogió la mejor manta de los caballos, la más holgada y la menos vieja, la dobló por la mitad, y haciendo que su abuelo sostuviera uno de los extremos, comenzó a cortarla sin hacer caso de lo que el anciano le decía.

—¿Qué has hecho niño?—exclamó el abuelo. Tu padre ha mandado que me la diéses entera. Voy a quejarme a él.

—Obrad como gustéis, contestó el muchacho.

El viejo sale del establo, y buscando a su hijo le dice:

—Mi nieto no ha cumplido tu orden; no me ha dado más que la mitad de una manta.

—Dásela por entero, le dice el padre al muchacho.

—No por cierto, contestó el rapaz. La otra mitad la guardo para dárosela a vos cuando yo sea mayor y os arroje de mi casa.

El padre, al oír esto, llamó al abuelo que ya se marchaba.

—Volved, volved, padre mío, le dijo. Os hago dueño y señor de mi casa; lo juro por San Pedro. No comeré yo

un pedazo de carne sin que vos hayáis comido otro. Tendréis un buen aposento, un fuego, y vestido como el que yo llevo.

Y el buen anciano lloró sobre la cabeza del hijo arrojado.

León Tolstói.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

POR RA DIOTELEGRAFÍA
Madrid, 17 (22' 40).

Un mensaje

En el mensaje enviado por el Congreso al trono con motivo de ser el cumpleaños de D. Alfonso se dice que se confía en que en breve quede ultimado el asunto de las negociaciones diplomáticas con Francia relacionadas con la cuestión de Marruecos.

Los presupuestos

En el mismo mensaje del Congreso se asegura que muy próximamente quedarán aprobados los presupuestos pergeñados por el Sr. Navarroreverter.

La vuelta de Maura

Como se ve, todos estos escollos que, según el mensaje del Congreso, se irán quitando del medio, servirán para dejar expedita la vuelta de Maura al poder.

Una conjura

En todos los círculos políticos se habla con insistencia de una conjura contra el jefe del Gobierno Sr. Canalejas.

Preocupado

Los rumores que circulan respecto a una conjura contra Canalejas han preocupado mucho a éste.

Comentarios

Está siendo comentadísima en esta Corte la supuesta vuelta de los conservadores al poder.

De la crisis

El expresidente del Consejo D. Segismundo Moret se opone abiertamente a que quede planteada la crisis.

Madrid 18 (8' 50.)

La comisión tinerfeña

Hoy es esperada en esta Corte la Comisión que viene de esa Isla a contrarrestar los efectos de la campaña divisionista. Entre la colonia tinerfeña residente en Madrid reina gran entusiasmo por la llegada de esta Comisión.

Sol y Ortega

Ha regresado ya a esta Corte de su último viaje de propaganda el ilustre diputado republicano Sr. Sol y Ortega.

Satisfecho

El Sr. Sol y Ortega regresa satisfechísimo del resultado de la propaganda en favor de la unión de todos los republicanos que ha realizado en Lorca.

La Guerrero en París

Se han recibido despachos urgentes de París dando cuenta de que en el teatro de la Comedia Francesa de aquella Capital, han hecho su debut los eminentes artistas españoles María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

El éxito obtenido por los distinguidos comediantes ha sido brillantísimo.

Madrid 18 (11,50)

Llegada de la Comisión

Según se esperaba, ha llegado a esta Corte precedente de Lisboa, la comisión de Tenerife, compuesta de los señores Calzadilla (D. Emilio), Pérez Armas y varios elementos del partido conservador.

El recibimiento

La comisión tinerfeña fué brillantemente recibida en esta corte por la numerosa colonia de esa Isla y los diputados que apoyan la unidad provincial en defensa de los legítimos intereses de Tenerife.

Los trabajos

Después de descansar algunas horas, los comisionados de Tenerife se han dispuesto a comenzar sus trabajos para contrarrestar el efecto que hayan podido hacer las gestiones de los «orientales».

Madrid, 19 (23)

Una asamblea

Hoy á las cinco de la tarde se han reunido en una de las secciones del Congreso una asamblea compuesta de todos los comisionados de esa Isla, colonia tinerfeña y diputados que apoyan la justa causa de la unidad provincial.

La asamblea fué presidida por el conde de Torrepeñal y actuando de secretario el prestigioso abogado señor Hernández Sáyer.

Dominguez Alfonso

El celoso diputado Sr. Dominguez Alfonso propuso que fuera nombrada una comisión ejecutiva que se encargara de realizar todos los acuerdos que se tomaran encaminados á obtener por todos los medios que sea respetada la unidad de la provincia de Canarias.

Discusión

Con este motivo se promueve una larga discusión entre los congregados, durante la cual se exponen diferentes criterios.

Sol y Ortega la termina

La discusión es terminada por el señor Sol y Ortega, quien propone que se hagan visitas á los Sres. Canalejas, Romanones, Merino y á todos los jefes de las minorías. La proposición del Sr. Sol y Ortega es aprobada por unanimidad.

La situación política

La situación política hallase cada día más confusa. Los elementos ministeriales se muestran preocupadísimo.

Lerroux en Barcelona

El ilustre caudillo radical ha pronunciado un elocuente discurso en Barcelona en el que hizo violentas declaraciones contra la vuelta de Maura al poder.

Entusiasmo

Los despachos recibidos de Barcelona añaden que en aquella capital ha producido general entusiasmo el valiente discurso del Sr. Lerroux.

Melquiades coincide

También el eminente orador republicano D. Melquiades Alvarez ha hecho importantes declaraciones pronunciándose abiertamente contrario á la vuelta de Maura.

Comentarios

En esta Corte se comenta mucho y muy favorablemente esta coincidencia de ambos ilustres prohombres.

Labor divisionista

Los elementos divisionistas que en la actualidad se encuentran en esta corte han reanudado sus visitas á los más prestigiosos parlamentarios con objeto de recabar su apoyo para la absurda causa que defienden.

Menéndez Pelayo, fallecido

En Santander, donde últimamente residía, ha dejado de existir el eminente polígrafo D. Marcelino Menéndez Pelayo. La muerte del ilustre sabio, Director de la Biblioteca Nacional, ha sido sentidísima en toda España.

MESA.

GRAVE PELIGRO

¡Por vida de los inconvenientes! El *Diario de Las Palmas*, "indignado". Los "ingleses" piden la división. ¿Intervención armada? ¡Salvemos la patria! Paciencia.

¡PURADILLO se verá el órgano mayor de los leonistas para llenar sus columnas de embolismos, el día en que la cuestión provincial termine si es que se consigue hallarle fin. ¡Menguado anda de ingenio el colega!

Según sus noticias — ¡mal informado está! — aquí ha habido grandes dificultades para el nombramiento de la Comisión que marchó a Madrid, porque «unos no querían ir, otros pedían que fuese mayor número y algunos periódicos locales sostenían el criterio de que no había necesidad de esa nueva embajada, acaso porque presienten una derrota.»

Lo dicho: el colega está mal informado. Sobre todo en eso de la derrota. ¿Quién piensa en tal cosa, querido hermano? Aquí todos estamos convencidos de que la provincia no se dividirá, porque eso es tan imposible como que los leonistas sean buenos patriotas y sus periódicos digan verdad una sola vez, ¡una sola!, en su vida.

¡Qué indignación la del *Diario* contra nosotros! No ha rasgado sus vestiduras, porque desde el 15 de Noviembre apenas si le queda una enaguilla femoral para cubrir las partes pudendas. ¡Y todo por qué! Porque nosotros, recogiendo afirmaciones terminantes de una de las empresas que se disputan el negocio de las aguas de Las Palmas, hemos dicho que acaso alguno de los periódicos madrileños que se prestan a hacer el juego a los divisionistas, lo haga con su cuenta y razón. No es para tanto señores leonistas, ¡no es para tanto! Las frases trágicas, las actitudes gallardas que adoptáis saliendo en defensa de quienes no necesitan de vuestro denodado esfuerzo, son pura farsa que a nadie puede engañar.

Todos los faranduleros tienen su ocaso, y el vuestro ha llegado. Ya ni siquiera podéis convenir a nadie copiando artículos de la importante revista comercial — ya se ve que lo es — *The African World*, en los cuales se sientan afirmaciones y se explanan teorías tan peregrinas como la siguiente:

«Cualquier proposición o proyecto que emane de Las Palmas ha de pasar por las manos de los funcionarios del gobierno en Tenerife quienes, aunque naturales de la Península, protegen los intereses de aquellos entre quienes viven, y el resultado inevitable de éstos es que tales proyectos se informan como innecesarios o impracticables por aquellos que están celosos de la posición envidiable que hoy ocupa Gran Canaria.»

Teniendo en cuenta que Gran Canaria posee un comercio casi doble que el de Tenerife, muy justamente podía aquella haber solicitado, no la división de la provincia, sino que la capital se trasladase á Las Palmas; pero á pesar de la actitud magnánima adoptada por Gran Canaria, sus deseos permanecen desatendidos á causa de la presión que sobre Madrid se ejerce desde la capital actual de la Provincia. Esto es una repetición de la histórica apatía de los gobiernos españoles, que tan cara les ha costado en tiempos pasados, y dá pena pensar que no han aprendido con las numerosas lecciones recibidas.

¡Cuidado que son cicateros y entrometidos esos sajones! Dijera-

se que son latinos. Un día quieren hacerse cargo de dotar de agua a Las Palmas ¡y no faltan antipatriotas que les ayuden en su empeño!; otro, se mezclan en nuestras cuestiones políticas, que maldito si les importan un bledo. ¡Vaya una genecital!

Pero, ya verá, ya verá el *Diario de Las Palmas*, como ni con la intervención inglesa se divide la provincia. A menos que la *African World* se decida a armar un ejército que desfaga los entuertos de nuestro Gobierno. Todo puede esperarse de la importante revista que tanto interés demuestra por nuestros asuntos.

Entretanto, consuélese los leonistas con la esperanza de que si algún día el Archipiélago pasa a poder de los ingleses, Las Palmas será capital del imperio británico — contando con que el Gobierno de esta nación se decida a seguir la teoría del articulista de la *African World*, — por su mayor importancia sobre el puerto de Londres.

Y algo es algo. Porque sabido es que de esperanzas vive el hombre...

Mientras ese «hecho histórico» adviene, sed longánimes, sed pios y grandes... y verídicos, queridos leonistas, y no os dejéis cegar por la pasión y el despecho; que ya lo han dicho todos los filósofos que en el mundo han sido: una y otro son malos consejeros. Y así, vosotros un día ponéis como chupa de dómine a los ingleses que «quieren adueñarse» de los destinos de vuestro amado pueblo, y al otro os ceñís a guisa de coseletero los argumentos sajones, *netamente sajones*, de la *The African World*, para salir al palenque a defender la división de la provincia recordando a nuestros gobiernos esa apatía «que tan cara les ha costado en tiempos pasados.»

Sed ecuanímes, apreciables y lealísimos enemigos, sed ecuanímes y aceptad con resignación las adversidades del Destino, que tan cruel se muestra con vosotros.

Id acostumbrándoos a la idea de que la provincia no se divide, y así os será menos violento el tránsito de la engañadora ilusión a la realidad.

Paciencia... y saliva, amigos.

LAS NIETAS DE PI Y MARGALL

La ponencia del Sr. Bergamín, presentada á la Comisión de Presupuestos, referente á la pensión para la familia de Pi y Margall, contiene, después de un elocuente preámbulo, los dos artículos siguientes:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Hacienda para emitir una lámina intransferible de Deuda pública con 4 por 100 de interés á favor de los herederos descendientes legítimos de don Francisco Pi y Margall por valor nominal de 315.000.

Art. 2.º La extinción de la línea recta descendente del D. Francisco Pi y Margall determinará la caducidad y anulación de la expresada inscripción de Deuda intransferible, cuyos intereses serán satisfechos, interin ese caso no se produzca, á los descendientes directos en la proporción en que le son reconocidos sus derechos en la sucesión intestada por los artículos 630 al 634 del Código civil vigente.»

La cantidad de 315.000 pesetas es la que dejó de percibir el Sr. Pi y Margall al renunciar á su cesantía de ministro durante los años de 1873 á 1901.

ABONAMOS LA TIERRA para el fruto y no para las hojas.

Las fórmulas de algunos GUANOS parecen indicar que se trata de cultivar troncos y hojas además de un rápido crecimiento. Esto no es lo que el cosechero desea. Queremos fruto bueno y abundante. La única sal que influye en el desarrollo del fruto, es la

***** POTASA *****

Todos los fabricantes de Abonos Químicos (Guanos) en Canarias tienen a la venta las

SALES POTÁSICAS

Clima de esta Capital

Día 19 de Mayo
Temperatura máxima a la sombra 21.4
Mínima 17.4
Oscilación 04.0
Mesa 04.0

DE LA CAMPAÑA

El combate del día 11

UNA compañía de ingenieros ocupó base en la mañana del día 11 en arreglar un trayecto del camino que va desde el Harcha al avanzamiento. Divisóronlos los moros y creyendo sin duda cosa fácil el coparla, dispusieron a acometerla tratando de envolverla. Advertida la maniobra desde nuestras posiciones, salió precipitadamente a proteger a la compañía un batallón del regimiento de Ciudad Rodrigo, y poco después fuerzas de Segorbe y Cataluña mandadas por el general Navarro. Un escuadrón de caballería rebasó Tauriat Hach con el objeto de practicar un reconocimiento por el flanco derecho de nuestras tropas, y descubrió al enemigo. Las baterías del Harcha y Texcha cañoneaban a los moros que pasaban el Kert. A las once de la mañana comenzaron los primeros disparos de fusilería. Entonces recibió dos balazos en el pecho el capitán Sr. Ossorio. Un proyectil le perforó la mano derecha, que tenía apoyada en un botón del uniforme. El Sr. Ossorio murió instantáneamente. Poco después caía herido el capitán del mismo Cuerpo, D. Pascual Roca. Un proyectil le penetró por la región glútea y salió por la parte superior del muslo. Al comenzar el tiro bajó de Yadumen el batallón de Cataluña, situándose entre Hianen y Tauriat. Otra batería se empujó en una pequeña altura próxima al arroyo en que hace agua da la caballería, y en sus inmediaciones se situó un escuadrón. Minutos después el batallón de Segorbe ocupaba unas lomas a retaguardia del de Ciudad Rodrigo. El general Navarro se situó en un punto dominante para dirigir las operaciones. Trataban los moros de envolver por el flanco derecho a Navarro, para tener acceso al valle de Macón. La oportuna aparición de Moltó en las alturas de Lagant les obligó a desistir del intento y a retroceder. Desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, hubo un ligero tiro de guerra entre ambas partes. La columna Navarro se replegó, ocultándose en los accidentes del terreno. El grupo de moros continuaba hostilizando a Navarro, y sin duda como ignoraba la aparición de la columna Moltó recobró ánimos al iniciarse el repliegue, descubriéndose. La artillería aprovechó tan ventajosas circunstancias para ametrallarlos, y la infantería sostuvo también nutrido fuego, hábilmente situada y muy bien protegida. A las seis y media entraba el general Navarro en Yadumen con el capitán muerto y cinco heridos. Durante toda la noche se vieron lucasitas en el lugar de la acción. Eran los moros que retiraban sus muertos. Ellos confiesan que han tenido numerosas bajas. Se sabe que presenció la operación el Mizzián con una escolta de veinte jinetes; pero no la dirigió. Ha podido notarse que un moro que estaba a caballo en una loma dominante, parecía como que hacía señas convenidas, señalándoles unas veces hacia la izquierda y otras hacia la derecha, indicando la dirección que había de seguir la jarka, que cubría un frente de cinco kilómetros.

Durante la noche han quemado los rebeldes un puente de madera del camino del Avanzamiento, cerca de Yadumen. Además han destruido el abrevadero. Interceptado la línea telefónica con el Harcha y arrojado petróleo en el depósito de la aguada.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 2670, por £
París, vista, a 580.

EL PLEITO DE CANARIAS

EN EL PALENQUE

HOY probablemente, se reanudarán en el Congreso la discusión acerca del pleito de Canarias. Reanudo yo también la conversación interrumpida el verano pasado sobre la pretendida locura de la división de las islas Canarias. Quedó la discusión en el momento en que Sol y Ortega presentaba una proposición incidental pidiendo la suspensión hasta que el plebiscito de todas las islas marcara la pauta a seguir. A este respecto hemos perdido los unionistas un buen adalid, el Sr. Pi y Arsuaga, que patrocinaba esta idea.

Después de la suspensión vino un periodo de calma que duró hasta que hace dos meses; la impaciencia de las Palmas y el temor de los diputados de que se fuera Canalejas sin haber hecho nada, provocó unas reuniones para buscar una fórmula de arreglo con objeto de sacar del lobo un pelo. De aquellas entrevistas, si la memoria no me es infiel, resultó que había perfecta unanimidad al apreciar once puntos del dictamen y del voto del señor Domínguez Alfonso, cinco dudosos y nueve negativos, y se interrumpieron las negociaciones hasta evacuar las consultas con las partes litigantes.

Y ahora vuelve a surgir incógnita el problema con la venida de la comisión de las Palmas, y la promesa de los señores Canalejas, Merino y conde de Romanones de la inmediata discusión. Y en este momento crítico repito cuanto dije en la información. La situación de Canarias hay que arreglarla, no puede continuar la actual administración, pero tampoco puede accederse, sin peligro evidente para la patria, a la división: lo razonable, lo justo, lo equitativo, es conceder la autonomía a las siete islas, ligándolas con el nexo común de la unidad provincial y regional. Toda otra solución no puede ser admisible.

Es fácil que los diputados y la comisión hubieran llegado a fórmula de avenencia; pero sin el ariete de los comisionados de las Palmas y la legítima defensa de los de Tenerife, La Palma, Hierro y Gomera, no se llega a resultado práctico. El señor Canalejas, al prometer la reanudación del debate, ha arriesgado mucho, pues en la forma que actualmente se plantea nada bueno puede resultar.

Tiene Sol y Ortega una página brillante: aquella en que con ayuda por cierto de los canalejistas, entre otros meses y meses en el Senado la ley de Administración local; y como la ley que va a discutirse consta de muchos artículos susceptibles de un centenar de razonadas enmiendas, a poco que ayuden los diputados canarios habrá tela para rato. Ahora bien: si entre la reflexión y si se doblegan los intransigentes, se puede llegar a una fórmula que satisfaga todas las aspiraciones, bien entendido que ésta no puede ser más que autonomía, cabildos insulares y unidad provincial o regional. Para esta solución siempre estaremos propicios. Si no se accede, si se desecha la proposición de Sol y Ortega, el voto particular de Domínguez Alfonso y se discute y quiere aprobarse el dictamen de la comisión, yo aconsejo a mi ilustre amigo el señor Merino, no se haga el uniforme de embajador, porque se le hará estrecho si antes de ir al Vaticano quiere dejar, como se ha dicho en notas oficiosas, aprobado el proyecto.

Miguel Tato Amat.
(De El País, de Madrid, de 13 del actual.)

NOTAS MILITARES

Ascensos

DON Ramón Mata López y D. Eduardo Silgo Morán, escribientes del cuerpo Auxiliar de Administración Militar, con destino en la Intendencia militar de esta Capital, han ascendido a auxiliares de tercera clase.

Suspensión de obras

Por real orden de 6 del actual se ha aprobado la suspensión de las obras fraudulentas ejecutadas por los vecinos de las Palmas, doña Feliciano González

lez Serpa y don Pedro Armas del Rosario, en casas de su propiedad situadas en la calle de Agudalce y los Tarahales, polígono de excepción del castillo de San Francisco, propuesta por el General Gobernador militar, disponiéndose que si en el plazo de dos meses no se solicita por los interesados la correspondiente autorización, se procederá a la demolición de las obras ejecutadas.

Incorporación

Se ha presentado en el Regimiento de Las Palmas, el sargento maestro de banda, don Vicente Ramos del Río.

ECOS Y COMENTARIOS

Es falso

NUESTRO estimado colega Excelcior, del Puerto de la Cruz, haciéndose eco de una noticia publicada por una hoja de esta Capital, protesta de que aquí se haya impuesto cinco días de arresto y veinticinco pesetas de multa a don Hipólito Sinfiriano Luengo, por no descubrirse ante el Viático. Aquí no ha sucedido eso, colega. La noticia, por lo que a Santa Cruz respecta es falsa.

Esto le enseñará a comprobar las cosas, antes de hacerse eco de lo que dicen ciertos papeles.

Otro "comisionado"

Don Rafael Ramírez, director de La Mañana, de las Palmas, señor muy aficionado a comunicarse con las multitudes, ha celebrado un mitin en el cual dijo que había convocado a este acto "para llevar a Madrid, sino la opinión unánime del pueblo, por lo menos una mayoría. Dijo que marchaba a Madrid solo, que no llevaba representación de ningún partido.

Expuso su criterio sobre la solución del problema canario, concretándolo en los siguientes extremos:

- 1.º Cada isla debe tener su administración propia y representación en Cortes.
- 2.º Las islas deben tener un Consejo regional para los asuntos de interés general del Archipiélago; y
- 3.º Las Palmas tiene derecho por su importancia y por su capacidad económica a contar con todos los organismos oficiales que faciliten su administración. Cada isla tiene este mismo derecho en proporción a su capacidad.

Así lo leemos en nuestro estimado colega El Tribuna. En el discurso del Sr. Ramírez Doreste, hay conceptos un tanto ambiguos. Sin ello, no tendríamos inconveniente en suscribir sus palabras. Pero, entre los organismos que necesita Las Palmas, puede que incluya aquí señor un Gobierno civil. Lo cual supone la división de la provincia.

Y en este caso, hétenos al director de La Mañana haciendo el juego a los leonistas.
¡Este don Rafael!!

OBITUARIO

EN San Sebastián de la Gomera ha dejado de existir recientemente y después de larga y penosa enfermedad, el apreciable joven don José Arteaga y Arteaga, a cuyos padres lo mismo que a su demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

De colaboración

EL "TITANIC"

CAUDALADAS compañías de vapores se disputan la supremacía en el mar. Hacen grandes esfuerzos por construir los vapores mayores del mundo, creyendo que, a la vez que les aportan fortunas considerables, adquieren mayor seguridad y están menos expuestas a pérdidas y naufragios, por la sólida construcción de sus barcos. Pero, el mar, que no tiene escrúpulos, y que sepulta en su seno los monstruos más atrevidos, sin esfuerzo alguno, lo mismo se enseña en un débil barco de vela que en el más fuerte acorazado, y con naturalidad asombrosa exclamaría si pudiera admitirse que el mar habla: "¿Monstruos a mil!"

Es exactamente lo que ha pasado con el "Titanic", de la Compañía "The White Star". Esta se vanagloriaba, y con sobrada razón, de poseer el mejor vapor que hasta ahora se ha construido, y por esta razón acudían a ella, poderosos multimillonarios que, ya fueran a dar un viaje de recreo, ya guiados por un asunto urgente, siempre se suscribían en las listas de pasajeros que habían de embarcar en el mencionado barco, aunque tuvieran que esperar años enteros. "Nosotros —decían— queremos resguardar nuestras vidas viajando en un vapor que, como el "Titanic", nos dé seguridad, y no en otros de poca importancia, en los que se está a riesgo de morir de un momento a otro."

Y embarcaron a bordo del repeterido barco, satisfechos y rodeados de toda clase de comodidades.

Pinillos, Izquierdo y C.

El magnífico vapor correo español **Martin Saenz**

de 5.000 toneladas llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 4 de Junio con destino a

Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

—Precio del pasaje en tercera clase, 110 PESETAS—
Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

¡Cuán distantes estaban ellos, que con el oro creen comprarlo todo, del terrible fin que les esperaba! pues, si en un monstruo viajaban, monstruos también había de ser el desenlace de ese drama sangriento, si así podemos considerar la terrible catástrofe.

¿Qué sucedió después? Todos lo sabemos. ¿Para qué repetir la historia de una desgracia que tanta trascendencia ha tenido? Para qué evocar los tristes recuerdos, el cuadro desconsolador, horroroso?

Una vez más el mar se ha mostrado implacable y ha hecho víctima de sus iras al que se había erigido en Rey de los mares, recreándose además en la agonía de los seres indefensos que habitaban aquella población flotante.

Corramos un velo a este espectáculo sangriento.

Alonso Hernández.

Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

DON Marcos Peraza y Vega, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que siendo frecuentes las quejas que del vecindario recibe esta Alcaldía, por las molestias que le ocasiona el polvo del carbón vegetal que se vende al por mayor en un crecido número de establecimientos que se han instalado en los centros de esta población, y como quiera que, según el apéndice de las Ordenanzas municipales, dichos establecimientos están clasificados como incómodos de segunda clase, debiendo por consiguiente, conforme al artículo 251 de las citadas ordenanzas estar situados precisamente en las afueras de la ciudad, se concede a los dueños de los expresados establecimientos un plazo de treinta días para que los trasladen a las mencionadas afueras, advirtiéndoles que, de no hacerlo, se les impondrá la multa que corresponda, incurriendo además en la responsabilidad consiguiente a que por su desobediencia se hayan hecho acreedores.

Ordeno a la Guardia municipal que, terminado que sea el indicado plazo levante y entregue en esta propia Alcaldía, relaciones, por distritos, de aquellos establecimientos cuyos dueños no hayan cumplido las disposiciones contenidas en el presente bando.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Mayo de 1912—Marcos Peraza.

GUARDIA CIVIL

Maltrato

El día 16 del actual fué maltratado de palabra y obra por unos individuos desconocidos para el agrorado Juan Expósito, quien presta sus servicios en la locomotora que conduce los materiales al puerto de esta Capital.

Joven fauno

Ha sido detenido el vecino de Icod, Antonio de León, de 15 años de edad, por resultar autor del estupro de la niña de 7 años, Carmen Pérez García.

Espectáculos

Salón Novedades

PARA esta noche anuncian los programas el debut del famoso duetto Corbetta, uno de los más justamente celebrados por la prensa europea y americana.

Seguramente obtendrá un éxito magnífico. De su labor nos ocuparemos, una vez conocida, con la atención que seguramente se merece.

DE LA POLICIA

Seguridad

De obra.—Se ha dado cuenta de que un cortés galán dirigió palabras malsonantes a Juana Gutiérrez Elías, al mismo tiempo que le propinaba unos cuantos azotes... también malsonantes.

Hamburg Amerika Linie

COMPAÑÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES
El día 27 del actual llegará a este puerto el moderno y rápido vapor correo alemán

BAVARIA

con destino Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo admitiendo pasaje y carga.

El hermoso y rápido vapor alemán

FRANKENWALD

llegará a este puerto el día 4 de Junio de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros y carga.
NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15,

Reyerta.—Han sido detenidos dos individuos por propinarse unas cuantas razones como puños.

Escándalo.—Por promover un escándalo en la calle de San Sebastián hallándose en completo estado de embriaguez, ha sido detenido un individuo.

Inspección de Vigilancia

Más escándalos.—Se ha dado cuenta de que Agustín Baez Santana y Benita de Armas promovieron un fenomenal escándalo en la vía pública.

NOTICIAS

Nuevo Delegado.—De paso para Las Palmas estuvo ayer en esta Capital el nuevo Delegado del Gobierno en aquella ciudad, D. Mariano Zapira Vazquez.

Baile.—En el "Club Tinerfeño" se celebró el viernes por la noche el anunciado baile de etiqueta, que resultó muy concurrido.

Nueva obra.—Leemos en nuestro estimado colega Diario de Tenerife:

"El ilustre astrónomo Monsiur Mascart, que hace dos años pasó una temporada en esta isla, haciendo, en el Teide, interesantes observaciones del cometa de H. Iley, ha publicado recientemente en París una magnífica obra titulada Impresiones y observaciones de un viaje a Tenerife.

Ayer tuvimos ocasión de ver un ejemplar de esta obra, muy voluminosa, impresa con lujo e ilustrada con más de 200 excelentes fotografías."

Nombramiento.—Don Rafael Pico y Estela ha sido nombrado Catedrático de Teneduría de libros y Contabilidad de Empresas de la Escuela Superior de Canarias de esta Capital.

Enfermo.—Hace días se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo D. Matías García.

De seamos su pronta mejoría.

Exámenes.—Han comenzado ya los exámenes de prueba de curso de los alumnos del Instituto general y técnico de Canarias.

Hoy habrán comenzado los de los alumnos oficiales de la Escuela Normal Superior de Maestros.

Bienvenidos.—Después de obtener en Barcelona los títulos de Pilotos de la Marina Mercante, han regresado a esta Capital, los jóvenes D. Ramón Cáceres y D. Aquilino González Magdaleno

—Ha regresado de Málaga, a donde fué a contraer matrimonio, el joven oficial del Banco de España en esta Capital, D. Antonio Solano, quien viene acompañado de su joven y distinguida señora esposa, D.ª María Luisa Echeagaray.

Nupciales.—Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la distinguida y joven Srta. Josefa Solórzano y Costa, al Capitán de Infantería que sirve en el Regimiento de Pavía, D. José García Escamés.

Título.—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de Licenciado en derecho expedido a favor de don Andrés Orozco y Batista.

Notas marítimas

Vapores del 15 y 16 de Mayo

- 1172—138—Ciudad de Cádiz, español; de 3.179 tons., de Fernando Poo y escalas para Barcelona y escalas, con 41 pajs. y 83 tripulantes; cap. Luzarraga y consig. La-Roche.
- 1173—139—Carmen, español; de 333 tons., de San Juan y escalas para San Sebastián, con 7 pajs. y 16 trips; patrón Jerez y consignatario Hamilton.
- 1174—140—Gomera-Hierro, español; de 237 tons., de Las Palmas para San Sebastián y escalas, con 9 pajs. y 25 trips; cap. Ruiz y consig. Elper.
- 1175—141—Rotorna, inglés; de 12.500 toneladas, de Londres y escalas para Wellington y escalas, con 520 pajs. y 166 tripulantes; cap. Suttepels y consig. Hamilton.
- 1176—142—Machrie, español; de 250 tons., de Pto. Cruz para San Juan, con 20 trips; capitán Sosvilla y consig. Hamilton.



ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos.
Aserrín.
Cajas para tomates.
Cajas para patatas.
Guacales.

Guata.
Paja.
Papel blanco.
Papel madera.

Papel moreno.
Papel de seda.
Periódicos.
Turba.
Puntas.

Se contrata para embarque directo de los países productores.

FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.

El FOTÓGENO no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el FOTÓGENO triunfa.

El FOTÓGENO es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.

El FOTÓGENO modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.

Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el FOTÓGENO. Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.

Depositorios del FOTÓGENO en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filpes. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

MARQUES DE MISA

Los vinos de esta casa son los más preferidos en todas partes por ser los más exquisitos, como lo prueba también su importante consumo en Canarias, principalmente de las clases

Moscatel y Jerez Raya y Entrefino, que por ser las más solicitadas en cafés y establecimientos de ultramarinos, en ninguno de estos sitios debe carecerse de ellas.

Representante en Islas Canarias,
JOSÉ ACUÑA,
Ruiz de Padrón, núm. 1
Santa Cruz de Tenerife.

Globulógeno Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

SOMBRERERÍA
T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boinas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.— Precios módicos. Plaza de la Constitución.— Frente al Hotel Victoria.

Vagonetas y rails

Para galerías



Para fincas

A. BENCOMO.— Valentin Sanz, 9.— Santa Cruz de Tenerife.

Papel hilo superior cuadrulado. Sobres comerciales y de oficina: de venta la Imprenta García Cruz, 36, San José, 36.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)
Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS del Doctor especialista **JUAN RODRIGUEZ LOPEZ**

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo a la Clínica se encuentra un **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.—Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde.—Para los pobres, de 4 a 5. 12. Pérez Galdós, 12.

Elixir Gomenol Climent

El mejor medicamento para combatir las enfermedades del aparato respiratorio.

Entre las inmejorables cualidades que reúne el GOMENOL, una de ellas es, la **preferencia** que le conceden los **clínicos de todo el mundo**, y los **elogios que ha merecido** por parte de profesores nacionales y extranjeros, en el último **Congreso de la Tuberculosis**.

De venta en Farmacias y Droguerías Agente-Depositario, Heriberto Díaz, calle X, n.º 5. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Si, señor "El Guancho"

VALENTIN SANZ, 27

es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse.

—Chocolates? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIÓ".

Lo detallamos a los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):

Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50	Chocolate familia Pts. 2'00
Chocolate de 2.ª Ptas. 2'50	Id. especial Pts. 1'60

También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo a pesetas 2; paquetes de CACAO PURO a pesetas 3'25 los 460 gramos.

—¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, descereado de primera, a pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, a pesetas 1'70.

—Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS a 6 ptas. la gruesa.

—Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa

Alpargatas Caraqueñas

a los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28 "	Núm. 7 docena Ptas. 16 "
Núm. 2 docena Ptas. 26 "	Núm. 8 docena Ptas. 15 "
Núm. 3 docena Ptas. 23'50	Núm. 9 docena Ptas. 14 "
Núm. 4 docena Ptas. 21 "	Núm. 10 docena Ptas. 13 "
Núm. 5 docena Ptas. 19 "	Núm. 11 docena Ptas. 12'50
Núm. 6 docena Ptas. 17 "	Núm. 12 docena Ptas. 12'50

—Si, **EL GUANCHO**, Valentin Sanz, 27.

Digestivo Mojarrieta

cura radicalmente todas las enfermedades del estómago.

DEPÓSITO:
Droguería FILPES
Valentin Sanz, 2, 4 y 13

Agustín Díaz Casanova

—PROCURADOR—
San José, núm. 18

Dulces secos riquísimos de Tánger,

a tres pesetas el kilo.— Se sirven pedidos desde 5 kilos en adelante por medio de paquetes postales. Informará el Admor. de este periódico.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
—BARCELONA—

Pesetas

Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32

y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodriguez y González.
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

París-House

Antigua fonda "Peninsular", hoy á cargo de don Carlos O. de Mongaillard, ex-Director del conocido y acreditado Hotel Batemberg.

La fonda **PENINSULAR** ha sido transformada radicalmente, habiéndose mejorado toda su instalación, y el **París House** no tardará en ser uno de los más notables establecimientos de este género.

Hospedaje á precios moderados
Comidas á todas horas

Cocina francesa, inglesa y española, á cargo de un excelente cocinero.

París House Cruz Verde, 16.

Se alquila la parte baja de la casa calle de San Francisco de Paula núm. 2 esquina a Canales propia para agentes o representantes comerciales, dirigirse a Don Manuel Rallo, almacén de Tejidos y Novedades LA LINDA, Castillo, 14.

Hojas de arbitrios extraor rdinarios. De venta, Imp. García Cruz.

Se desea alquilar una casa que tenga algi be, azotea, tres ó cuatro dormitorios y todas las demás dependencias nece arias para una familia. Dará razón, M. F. García, Imp. García Cruz, San José, 36, ó calle de Duggi, núm. 17.

Se vende una gran estantería, 4 mostradores, una muestra y una instalación eléctrica. Para ver y tratarlo todo, calle de las Flores, número 8.—Santa Cruz.

Códigos. Código de Comercio, 4'50 pesetas.— Código civil, 4 pesetas.— Código penal, 2'50. De venta, Imprenta García Cruz.

AL PUBLICO. En la sombrerera de Domingo Pérez González, calle de Alfonso XIII, 44, se ha recibido un extenso surtido en sombreros de paja para caballeros y niños, última novedad, á precios módicos. Véase el escaparate de esta acreditada casa.

Se alquila la parte alta de la casa calle de Santa Rita, núm. 50, esquina a Jesús María. Tiene agua a presión. Para tratar dirigirse a las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas Castillo, 61, bajos, de 1 a 4 t.

Tarifas de arbitrios extraordinarios
Se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Ferrer, 7.

FOTÓGRAFOS, En la Imprenta García Cruz, se venden cartulinas propias para pegar fotografías. Las hay para tamaño 9 por 10, 11 por 15 y 24 por 30.

Muebles, colchones de lana y calentador de baños, se venden en la calle de Candelaria, número 13.

THE PERFECTION

FÁBRICA DE **BEBIDAS GASEOSAS**

AGUA SELTZ **SODA**



REFRESCOS

APOLINARIS
AGUA POTABLE

GINGER ALE muy saludable y recomendado para el tiempo caluroso

The Perfection Santa Cruz TENERIFE

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.





Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Mayo de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVÉRDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	4	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz.
ISLA DE PANAY	22	Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

MEXICO

llegará a este puerto el 26 de Mayo, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas
Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas		
DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Intaba	2 Mayo
	Braemar Castle *	4 >
	Otakl vía Gibraltar	6 >
	Walmana	6 >
	German	8 >
	Demosthenes	9 >
	Turakina	10 >
	Rangatra	13 >
	Dunluce Castle *	15 >
	Berwick Castle	17 >
Gallecan	22 >	
Athenic	25 >	
Guldford Castle *	29 >	
Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Gloucester Castle	9 Mayo
	Durham Castle	23 >
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Tainui	2 Mayo
Cape Town y puos. de Australia	Ionie	30 >
LIVERPOOL	Gascony	7 Mayo
	Wasgenwald, vía Las Palmas Vigo y Antwerp	10 Mayo
HAMBURGO	Meteor vía Funchal, Lisboa y Southampton	10 >
	Bavaria, vía Las Palmas y Antwerp.	28 >
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte has'a San Francisco.	Turingla	5 Mayo
	Roda	19 >
BUENOS AIRES	K. Friedrich August	11 Mayo
	La Plata	4 Mayo
HABANA	La Plata	4 Mayo

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE MAYO
2 Mayo el vapor **San Andrés**
8 Mayo el vapor **San Lucar**
16 Mayo el vapor **San Telmo**
23 Mayo el vapor **San Mateo**
Este vapor admite carga para New-Castle.
30 Mayo el vapor **San Miguel**
Los vapores **SAN ANDRES** y **SAN MIGUEL** admiten carga para NEW-CASTLE
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
SALIDAS DEL MES DE MAYO
11 Mayo el vapor **Segovia** | 25 Mayo el vapor **Santa Cruz**
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Saúces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MAYO.

Día 4 Andorinha
11 Avetoro
18 Aguila
25 Avocet

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8: o. Id. de ida y vuelta L. 12:12: o.
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6: o. Id. de ida y vuelta L. 10:10: o
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.
Para más informes, dirigirse a los señores

YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés **AGADIR**
saldrá de Santa Cruz el día 19 de Mayo con destino a **LONDRES**
con hueco disponible para frutos.

El magnífico vapor inglés **Pardo**
saldrá de Santa Cruz el día 28 de Mayo de 1912, con destino a **Southampton**
con hueco disponible para frutos.
Agentes: **Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.**

Austro--Americana
Miller, Wolfson & Co.
El magnífico vapor **ARGENTINA**
saldrá de este puerto el 21 de Mayo de 1912 para **Almería, Nápoles y Trieste**, admitiendo pasajeros y carga.
Agentes: **Miller, Wolfson & Co.**
Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

Geografía Universal Pintoresca
Descripción de todos los países, con miles de grabados en gran tamaño y mapas, tipos de todas las razas, ciudades, monumentos y vistas de todo lo que llama la atención en el mundo, precedida de algunas ideas de Geografía astronómica.—Encuadernada con preciosas tapas, 6 pesetas.
Diccionario español-inglés é inglés-español en un tomo, 6 pesetas.
Diccionario español-francés y francés español, en un tomo, 6 pesetas.
Diccionario español, 8 pesetas.
Código de Comercio, 4'50 pesetas.—Código Civil, 4 pesetas.—Libros de cocina.
Desde mi butaca, por Zamacois, 2 pesetas.
Arte de echar las cartas.—50 céntimos.
Libro de los sueños.—50 céntimos.

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del emperador Napoleón, traducido de un antiguo manuscrito egipcio encontrado en las tumbas del alto Egipto. Edición aumentada con un completo tratado de Zodiología, el arte de decir la buenaventura y otras curiosidades.—Este libro tiene 252 páginas con artísticos grabados y una gran lámina cabalística.—Precio. UNA peseta.

Atlas de Geografía universal con 250 mapas.—Un tomo, encuadernado, 3'50 pesetas.
De venta, Imprenta García Cruz, San José 36
IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37. ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Elder, Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés **BAKANA**
de 3 000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 20 de Mayo con destino a **LIVERPOOL**
con hueco disponible para 14 pasajeros de primera clase y 1.000 toneladas de carga sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés **Ancobra**
de 4 000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 22 de Mayo con destino a **HAMBURGO**
con hueco disponible para 400 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA
Para Cádiz
saldrá el 23 de Mayo de 1912 á las diez de la mañana el vapor correo **REINA VICTORIA**
Admite carga y pasajeros.
Agente, **J. A. Brage.** Cruz Verde, 24.

LA VELOCE
Compañía de Navegación á Vapor
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Torino**
de 4 500 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 21 al 22 de Mayo con destino á **Barcelona y Génova**
con hueco disponible para pasajeros y carga.
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor **VELOX**
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las cinco de la tarde.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

INDRA LINE
El rápido vapor correo inglés **INDRAPURA**
de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 15 de Mayo con destino á **LONDRES**
con hueco para 2.000 toneladas de carga sobre cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster y Ca.**

Pídase en todas partes
Cerveza LA INDIA
Es la mejor que se bebe.
Únicos importadores en Islas Canarias,
Viuda de Amaro Rodríguez.
Ferrer, 17, 19 y 21. — Santa Cruz de Tenerife

Pídase en todas partes
Mantequilla ESBENSEN marca **LAS DOS VACAS.** La más pura que se conoce.—Representante en las Islas Canarias, **JOSE ACUÑA**, Ruiz de Padrón, número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

Imprenta García Cruz
36, San José, 36
Santa Cruz de Tenerife
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.*****
Prontitud, esmero y precios módicos.
Visitar sus talleres y os convenceréis.

TARJETAS DE VISITA
En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se acaban de recibir magníficas cartulinas propias para **TARJETAS DE VISITA**
Las hay blancas de marfil, porcelana y finísimo PERGAMINO, última novedad. También las hay para todos los lutos y en todos los tamaños.
No olvidar que en la Imprenta García Cruz, San José, 36, se entregan **100 tarjetas,** perfectamente impresas, en caracteres completamente nuevos, á los quince minutos de ser encargadas.

NAPIER
Son los **automóviles de más crédito en el mundo.** Sus excelentes motores de precisión absoluta funcionan sin ruido alguno. Es la **única fábrica que garantiza el buen funcionamiento de sus máquinas por tres años, haciéndole un documento al comprador.**
En el **Automóvil "NAPIER"** sus motores de 15 caballos, representan veinte de cualquiera otra marca. Solidez, perfección, elegancia y garantía absoluta.
Se recomienda el modelo **Standart Colonial** de 15 H. P. con 6 asientos, completo con capota, petadabrisa, faroles, etc. **Catorce mil pesetas,** de los que se han vendido algunos en esta provincia.
Para más informes: **PEDRO RAMOS**
Teléfono, núm. 99. TENERIFE.

WHISKY
MARCA **"CABALLO BLANCO"**
Propietarios Messrs Mackie & Coy Distillers Ltd. de Islay y Glasgow Proveedores de la Real Casa
Únicos exportadores para las Islas Canarias **African Association Ltd. Liverpool**
AGENTES:
Vicente Cambreleng y C. (S. en C.)
—Tenerife, La Palma y Lanzarote—
De ve ta en el café Cuatro Naciones.

Oráculo de Napoleón
De venta, Imprenta García Cruz, San José 36
IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36

TARJETAS DE VISITA
En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se acaban de recibir magníficas cartulinas propias para **TARJETAS DE VISITA**
Las hay blancas de marfil, porcelana y finísimo PERGAMINO, última novedad. También las hay para todos los lutos y en todos los tamaños.
No olvidar que en la Imprenta García Cruz, San José, 36, se entregan **100 tarjetas,** perfectamente impresas, en caracteres completamente nuevos, á los quince minutos de ser encargadas.